



---

# Universidad de Valladolid

## Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**Grado** en Administración y Dirección de  
Empresas.

### La oferta de trabajo

Presentado por:

***Ana Diez Gil***

Tutelado por:

***Raquel Plaza Acero***

*Valladolid, 29 de Junio de 2022.*

## **RESUMEN**

En los últimos años, son muchos los españoles que están cada vez más preocupados por su futuro laboral, es decir, de la evolución del mercado laboral y, con ello, de la oferta de trabajo.

En este Trabajo Fin de Grado explicaremos y analizaremos la oferta de trabajo mediante una visión teórica aportada por dos modelos: el Modelo Básico y el Modelo de Becker. Y una visión práctica basada en el análisis de la evolución oferta de trabajo en el período comprendido entre 2005 y 2020. Los primeros años de dicho período lo protagoniza una recesión económica que nos permite observar un comportamiento muy dispar entre dos modelos laborales: el nórdico y el mediterráneo, así como la creciente incorporación al mundo laboral de la mujer. El estudio del mercado laboral en España también ha arrojado otros resultados como son: el aumento de las tasas de participación en plena crisis, la desigualdad de género en el mercado de trabajo y la formación como factor clave en el desarrollo y consecución de la igualdad laboral entre hombres y mujeres. Por otro lado, la tasa de participación de Castilla y León es inferior a la nacional en todo el período estudiado. Por último, España cuenta con altas tasas de paro que han ido al alza en el período de la crisis económica.

**Palabras clave:** Oferta de trabajo, tasa de actividad, mercado laboral.

**Clasificación JEL:** J22, J11, J16.

## **ABSTRACT**

In recent years, many Spanish are becoming increasingly concerned about their future employment, that is, of the evolution of the labour market and, with it, of the labour supply.

In this final degree project, I will endeavour to explain and analyse the labour supply through a theoretical vision provided by two models: The Basic model and the Becker model. Also, a practical vision based on the analysis of the evolution on labour supply between the period of 2005 and 2020. The initial years of this period are led by economic recession that allows us to observe a very disparate behaviour between the two labour models: the Nordic and Mediterranean, as well as the growing incorporation of woman into the labour market. The study of the job market in Spain has yielded other results such as: the increase in participation rates during the crises, gender inequality in the labour market and training as the key factors in the development and achievement of the equality in employment opportunity between women and men. On the other hand, the participatory rate Castilla y Leon is lower than the national rate throughout the period studied. Finally, Spain has high unemployment rates that have been on the rise since the period of economic crisis.

**Keywords:** Labour supply, activity rate, labour market.

**JEL Classification:** J22, J11, J16.

## ÍNDICE GENERAL

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>2</b>	<b>LA TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO</b>	<b>7</b>
2.1	<i>Modelo básico: La elección entre trabajo y ocio.</i>	7
2.1.1	Oferta individual de trabajo	7
2.2	<i>El modelo de Becker: Asignación del tiempo.</i>	12
2.2.1	Maximización de la utilidad en el hogar	13
2.2.2	Efecto renta y efecto sustitución	13
<b>3</b>	<b>EL MERCADO LABORAL EN ESPAÑA ENTRE 2006 Y 2020</b>	<b>15</b>
3.1	<i>Población Activa.</i>	15
3.2	<i>Tasas de actividad: Definición y medición.</i>	15
3.2.1	Evolución de las tasas de actividad en España y en los Países Nórdicos entre 2005 y 2020	16
3.2.2	Evolución de las tasas de actividad en España y Dinamarca por distinción de grupos de edad	19
3.2.3	Evolución de las tasas de actividad femenina y masculina en España	22
3.2.4	Evolución de las tasas de actividad según nivel de formación	25
3.2.5	Evolución de las tasas de actividad en Castilla y León.	28
3.3	<i>Tasa de paro: Definición y evolución.</i>	31
<b>4</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>34</b>
<b>5</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>37</b>
5.1	<i>Libros, revistas y artículos científicos</i>	37
5.2	<i>Webs visitadas</i>	38
5.3	<i>Notas de prensa</i>	40
<b>6</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>41</b>
6.1	<i>Anexo 1. Tablas</i>	41
6.2	<i>Anexo 2. Gráficos</i>	46

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 2.1.</b> Curvas de indiferencia .....	8
<b>Ilustración 2.2.</b> Restricción presupuestaria.....	10
<b>Ilustración 2.3.</b> Maximización de la utilidad. ....	10
<b>Ilustración 2.4.</b> Obtención de la curva de la oferta de trabajo que se vuelve hacia atrás. ....	11

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 3.1.</b> Tasa de actividad por edades en España y Dinamarca. ....	22
<b>Tabla 3.2.</b> Tasa de actividad y población activa femenina y masculina en España. ....	24
<b>Tabla 3.3.</b> Tasa de actividad por nivel educativo y sexo. ....	27
<b>Tabla 3.4.</b> Tasa de actividad en Castilla y León y España.....	30
<b>Tabla 3.5.</b> Evolución de la tasa de paro en España y Castilla y León. ....	32

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 3.1.</b> Evolución de la tasa de actividad en los últimos años en España. ....	16
<b>Gráfico 3.2.</b> Evolución de las tasas de actividad en España y los Países Nórdicos entre 2005 y 2020. ....	18
<b>Gráfico 3.3.</b> Tasa de actividad según el nivel educativo en España. ....	26

## **1 INTRODUCCIÓN**

En este Trabajo Fin de Grado vamos a estudiar la oferta de trabajo, para ello será necesario definir el mercado laboral.

El mercado laboral posee peculiaridades que lo diferencian de otro tipo de mercados, y se puede definir como la unión de la oferta y la demanda de trabajo y en el se establece el nivel de empleo y de paro de un país.

Una vez mencionado esto, nos vamos a centrar en alcanzar una serie de objetivos de gran importancia para esta investigación. En primer lugar, vamos a llevar a cabo un análisis teórico de la oferta de trabajo a través del Modelo Básico y el Modelo de Becker, que nos aportarán los conocimientos necesarios para interpretar de una forma objetiva y práctica la evolución del mercado laboral en España entre 2006 y 2020 y el comportamiento de los individuos dentro de este mercado en función a sus preferencias.

En la segunda parte del trabajo se llevará a cabo el análisis de la evolución de la oferta de trabajo desde una visión más práctica. Cuyos datos han sido extraídos de la base de datos de EUROSTAT y el Instituto Nacional de Estadística (INE). De la misma manera, se han consultado diversas fuentes a lo largo de la elaboración de todo el trabajo, especialmente páginas webs oficiales de diferentes instituciones europeas y diferentes ministerios, así como libros y artículos de prensa. Este análisis consiste en observar la evolución de la participación a través de la comparativa de las tasas de actividad de España y los Países Nórdicos, y de los diferentes grupos de la población por medio de la comparativa según sexo, edad y formación, así como el estudio de las tasas de participación en Castilla y León.

## 2 LA TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO

### 2.1 Modelo básico: La elección entre trabajo y ocio.

El modelo básico es un modelo muy sencillo que nos permite comprender como los individuos deciden distribuir su tiempo entre trabajo y ocio. Por ello, basándome en las explicaciones de McConnell, Brue y Macpherson (2007), entendemos el concepto de “trabajo” como el tiempo que se dedica a un empleo remunerado y el “ocio” como aquellas actividades fuera del mercado laboral por las que la persona no es remunerada.

Por esta razón, el individuo tiene que tomar una decisión en función a sus preferencias, eligiendo aquella combinación que le reporte mayor utilidad, siempre teniendo en cuenta el coste de oportunidad que le supone a este dedicar una hora de ocio, ya que dejará de ganar el salario con el que sería remunerada esa hora trabajada.

A continuación, vamos a analizar las preferencias de los individuos mediante las curvas de indiferencia y la restricción presupuestaria.

#### 2.1.1 Oferta individual de trabajo

Los economistas clásicos consideran que los individuos deciden las horas que están dispuestos a trabajar con el fin de obtener un salario, que le permita subsistir. La elección entre dos bienes confrontados, como son el ocio y la renta, da lugar a la existencia de un mapa de curvas de indiferencia, la forma de estas curvas dependerá de las preferencias de los individuos entre el trabajo y el ocio.

##### 2.1.1.1 Curva de indiferencia

Como ya se dijo anteriormente, las preferencias de los individuos entre ocio y renta se pueden analizar gráficamente a través de las curvas de indiferencia. La elección de estos dos bienes genera un mapa de curvas de indiferencia

infinitamente denso que muestra las posibles combinaciones que generan un diferente nivel de utilidad.

Las curvas de indiferencia tienen una serie de propiedades; pendiente negativa y convexas desde el origen.

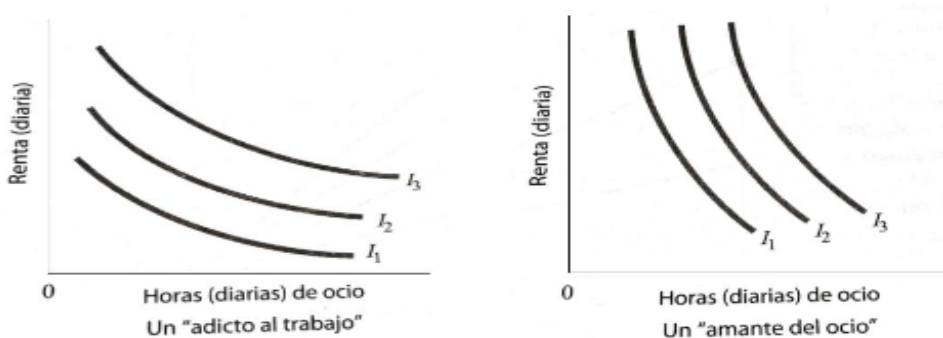
La pendiente negativa se debe a que a medida que un individuo dedica mayor parte de su tiempo al ocio debe renunciar a una cantidad de renta, para así obtener el mismo nivel de utilidad. Su pendiente se mide por medio de la relación marginal de sustitución (RMS), siendo este un valor absoluto.

La curva es convexa desde el origen, en otras palabras, el valor absoluto de la pendiente de la curva disminuye a medida que descendemos por ella en sentido sudeste. (McConnell, Brue y Macpherson, 2007).

Para entender estas explicaciones hemos de tener en cuenta que la pendiente de la curva refleja la disposición subjetiva de una persona a sustituir ocio por renta y viceversa. Y que la disposición a sustituir ocio por renta varía dependiendo de la cantidad de estas que tenga inicialmente, dado que los individuos se muestran cada vez más reacios a renunciar a un bien a medida que este sea más escaso.

La forma de las curvas de indiferencia depende de las preferencias que tenga el individuo en cuanto a la renta y el ocio, así como el tipo de trabajo, la personalidad y las circunstancias personales son otros de los factores que pueden influir en la forma de las curvas de indiferencia.

### Ilustración 2.1. Curvas de indiferencia



Recuperado de "Economía Laboral", de R. McConnell, C. L. Brue, S y A. Macpherson, D. (2007). Página 19.



El gráfico muestra a dos individuos cuyas curvas de indiferencia son muy diferentes, esto se debe a que las preferencias son contrapuestas.

El individuo (a) es un “adicto al trabajo” que está dispuesto a renunciar a una hora de ocio por un pequeño aumento de su renta, por el contrario, el individuo (b) es un “amante del ocio” que para renunciar a una hora de ocio necesita un aumento significativo de la renta.

### 2.1.1.2 Restricción presupuestaria y maximización de la utilidad

La restricción presupuestaria o también conocida como recta de balance representa el conjunto de todas las combinaciones de renta y ocio a las que puede acceder un individuo, dado un salario.

Para entender esta definición y su expresión matemática hay que tener en cuenta que su única fuente monetaria es el trabajo, que el día tiene 24 horas en las que podrá distribuir su tiempo libremente en función trabajo ( $L$ ) y ocio ( $H$ ), así como que el salario viene dado y no puede ser modificado.

Expresión matemática de la recta de balance:

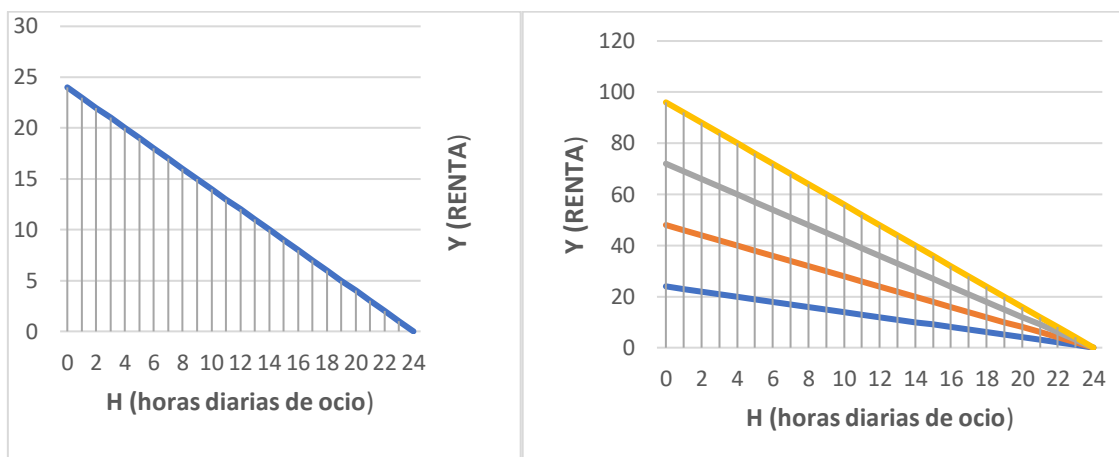
$W = \text{Salario}$
$Y = \text{Renta}$
$L = \text{N}^\circ \text{ de horas de trabajo}$
$H = \text{N}^\circ \text{ de horas de ocio}$
$24 = H + L$

$$Y = W \times L$$

$$Y = W \times (24 - H) = 24W - WH$$

Al representarlo gráficamente observamos una línea recta cuya pendiente, en valor absoluto, es el salario dado. De tal forma que, a medida que el salario dado es mayor (2,3 y 4 euros) el valor absoluto de la pendiente de cada recta presupuestaria coincide con dicho salario como podemos ver en el gráfico de la derecha. También podemos ver que el individuo podrá tomar varias decisiones, desde no trabajar y dedicar todo su tiempo al ocio hasta la postura contraria, dedicar las 24 horas del día a trabajar.

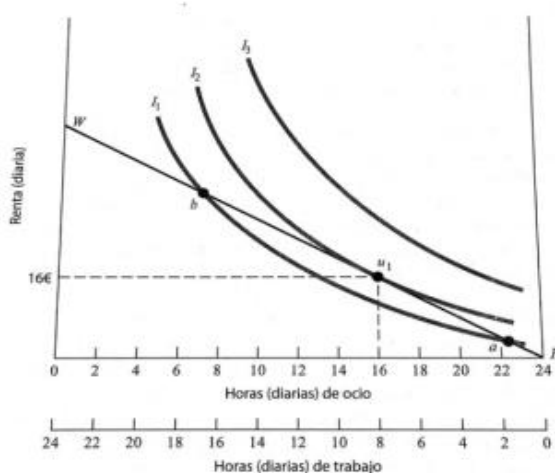
## Ilustración 2.2. Restricción presupuestaria.



Fuente: Realización propia.

El individuo maximiza su utilidad situándose en la curva de indiferencia más alejada del origen, siendo esta tangente a la restricción presupuestaria, es decir, la posición que maximiza la utilidad para el individuo se encuentra en el punto  $u_1$ .

## Ilustración 2.3. Maximización de la utilidad.



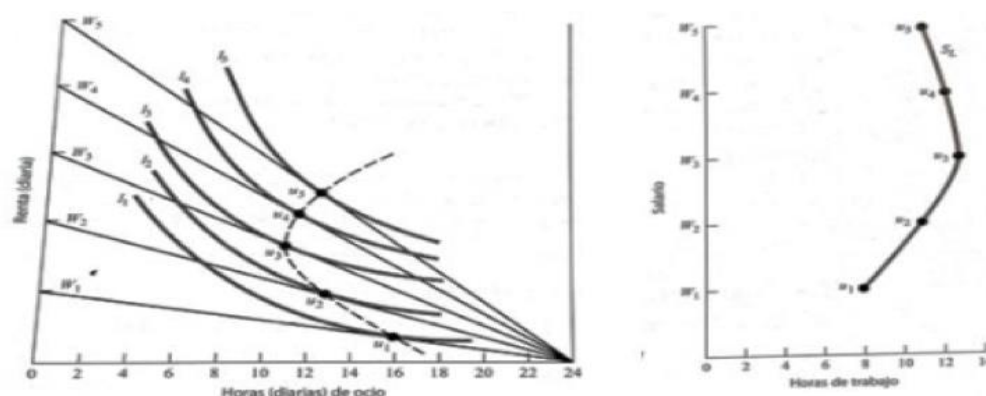
Recuperado de "Economía Laboral", de de R. McConnell, C.L. Brue, S y A. Macpherson, D. (2007). Página 21.

### 2.1.1.3 Variación en el salario. Efecto renta y efecto sustitución.

Una variación en el salario provoca una alteración en la posición maximizadora de la utilidad del individuo, que se puede explicar a través de dos efectos.

Las consecuencias que provocan un cambio del salario suponen el aumento de las horas dedicadas al trabajo durante un determinado tiempo, a partir del cual, los nuevos aumentos pueden provocar una disminución de la oferta de trabajo, es decir, el individuo decide no trabajar más horas por conseguir mayor salario.

**Ilustración 2.4.** Obtención de la curva de la oferta de trabajo que se vuelve hacia atrás.



Recuperado de "Economía Laboral", de R. McConnell, C. L. Brue, S y A. Macpherson, D. (2007). Página 24.

Vamos a analizar gráficamente esta explicación. Dado inicialmente un salario ( $W_1$ ), el individuo obtiene su posición optimizadora de la utilidad en el punto  $u_1$ , cuando se produce un aumento del salario ( $W_2$ ) se modifica la recta presupuestaria y con ello el punto óptimo ( $u_2$ ), aumentando el número de horas de trabajo y, por lo tanto, disminuyendo el número de horas de ocio. Lo mismo ocurre cuando el salario pasa de  $W_2$  a  $W_3$ . Pero como ya se dijo anteriormente, llegado a un punto las subidas salariales no siempre implican que el individuo siga eligiendo trabajar más horas, esto mismo ocurre en  $W_4$  y en  $W_5$ , cuyos puntos óptimos proporcionan menos horas de trabajo.

En la ilustración de la izquierda observamos que la curva de la oferta de trabajo es ascendente durante un tiempo y después vuelve hacia atrás. Esta curva es a lo que denominamos curva de la oferta de trabajo que se vuelve hacia atrás.

Para todas estas explicaciones hemos de tener en cuenta que cada individuo tiene unas preferencias en cuanto al ocio y al trabajo y que, por lo tanto, la forma y los puntos óptimos varían de un individuo a otro.

De tal forma, cuando se produce un aumento del salario se produce la combinación de dos efectos; el efecto renta y el efecto sustitución. Que como bien nos explican McConnell, Brue y Macpherson (2007) el efecto renta *“es la variación del número deseado de horas de trabajo provocado por una variación de la renta, manteniendo constante el salario.”* Entonces, si el ocio es un “bien normal” cabe esperar que si aumenta la renta esta se dedique para tener más horas de ocio y por lo tanto el efecto-renta provoque una reducción del número deseado de horas de trabajo. Mientras que el efecto sustitución *“es la variación del número deseado de horas de trabajo provocada por una variación del salario, manteniendo la renta constante”*. Cuando sube el salario el precio relativo del ocio varia, la subida del precio del ocio impulsa a trabajar más, dando lugar al efecto sustitución en el que el individuo sustituye ocio por trabajo.

De tal manera que, si el efecto sustitución domina al efecto renta, el individuo se inclinará por trabajar más horas cuando el salario suba (tramo ascendente de la curva de la oferta). Mientras que, si el efecto renta es mayor que el efecto sustitución, un aumento del salario provocará que el individuo trabaje menos horas (curva de la oferta se vuelve hacia atrás).

## **2.2 El modelo de Becker: Asignación del tiempo.**

Becker amplió el modelo básico anteriormente mencionado, en el que el individuo decidía como dedicar su tiempo en función del trabajo y el ocio, describiendo de una manera más amplia y realistas los usos del tiempo, esta ampliación se basa en dos aspectos fundamentales; la perspectiva del hogar y los múltiples usos del tiempo.

Basándonos en McConnell, Brue, Macpherson (2007), en el modelo de Becker la cantidad de tiempo del que dispone un individuo es limitada, por lo que la mayoría de las personas deciden sobre como asignar su tiempo en función de otros miembros con los que conviven, es a lo que Becker llama unidad económica. En este modelo es destacable que una familia puede repartir su tiempo de tres formas; trabajando, en la producción doméstica y en el consumo

doméstico. Estas tres formas de distribuir su tiempo les permite obtener mercancías generadoras de utilidad. ¿De qué tipo de mercancías nos habla Becker?, él nos distingue dos tipos, mercancías intensivas en tiempo, lo que podría ser cocinar la comida en casa, y mercancías intensivas en bienes, como podría ser una comida en tu restaurante favorito, ambas mercancías son sustituibles en su producción.

### 2.2.1 Maximización de la utilidad en el hogar

El tema más relevante para nuestra investigación es la forma en la que la unidad familiar distribuye su tiempo entre trabajo en el mercado, consumo de bienes y servicios y producción doméstica. Para ello, Becker introduce el término de ventaja competitiva, en el que hace mayor referencia en el *Tratado sobre la familia (1987)*. Este principio hace referencia a la ventaja que posee una persona en una actividad productiva de un bien, produciendo este con un coste de oportunidad más bajo. Por consiguiente, determina que una familia debe comparar la productividad de cada uno de sus miembros en las diversas actividades y atribuir a cada miembro aquella actividad en la que sea más productivo.

### 2.2.2 Efecto renta y efecto sustitución

Al tratarse el modelo de Becker de un modelo más complejo, el efecto renta y sustitución también se tratarán de una forma más compleja que en el modelo básico.

En el efecto renta, el aumento del salario implica el aumento de la renta, lo que da lugar a que las familias puedan aumentar el consumo, como consecuencia de un mayor tiempo dedicado al consumo de bienes las horas de trabajo disminuyen. Sin embargo, en el efecto sustitución, al aumentar el salario y por lo tanto que el tiempo sea más valioso da lugar a cambios en el comportamiento de la familia en cuanto a la producción y el consumo de mercancías, de tal forma que, la familia producirá mercancías menos intensivas en tiempo y consumirán

mercancías más intensivas en bienes, esto tendrá como resultado mayor liberación de tiempo que podrán disponer para trabajar.

El efecto neto de ambos, en función de las horas de trabajo, puede ser positivo o negativo dependiendo de sus magnitudes relativas.

### 3 EL MERCADO LABORAL EN ESPAÑA ENTRE 2006 Y 2020

#### 3.1 Población Activa

La forma de medir la oferta de trabajo es a través de la población activa. El Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora de forma trimestral la Encuesta de Población Activa (EPA) que tiene como objetivo recabar datos sobre las tasas de ocupados, activos, parados e inactivos.

La población activa tal y como la define el INE “son aquellas personas de 16 o mas años que [...] suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados”. El volumen de la población activa varía continuamente, debido a que depende de diversos factores como puede ser la situación del mercado laboral, factores socioculturales y sobretudo del tamaño de la población total. El tamaño de la población, a su vez, se ve afectado por tres componentes demográficos; la natalidad, la mortalidad y la inmigración neta, como dirían Hauser ,P. y Duncan ,O. (1975)

#### 3.2 Tasas de actividad: Definición y medición.

La tasa de actividad es una medida que trata de cuantificar el porcentaje de personas que tienen empleo o lo están buscando de forma activa. Se calcula como el cociente entre la población activa efectiva y la población activa potencial.

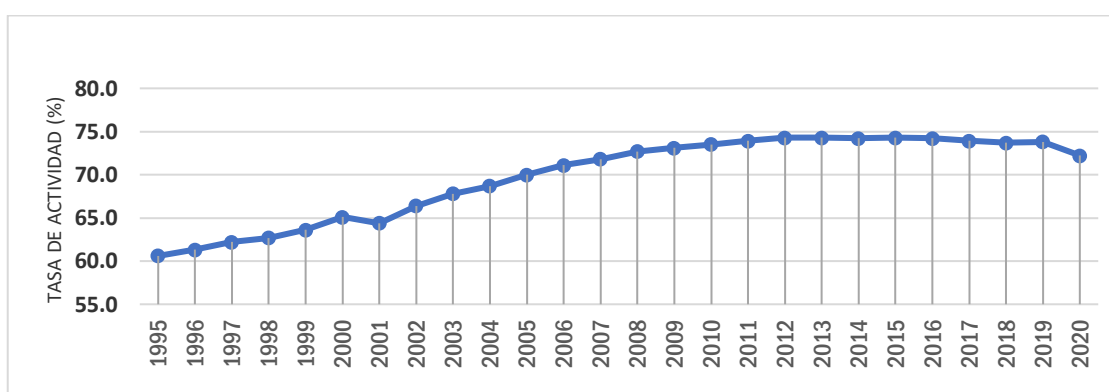
$$TASA DE ACTIVIDAD = \frac{POBLACIÓN ACTIVA EFECTIVA}{POBLACIÓN ACTIVA POTENCIAL} \times 100$$

El crecimiento de las tasas de actividad ha venido de la mano de la incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral, hecho que se remonta al último tercio del siglo XX. Este aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral español ha venido de la mano de factores históricos, como es la escasez de mano de obra masculina, factores técnicos, como son los avances tecnológicos tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito laboral, que han permitido reducir el tiempo de trabajo en el hogar y la disminución de los trabajos que

precisan mayor fuerza física, así como factores sociales, en los que se puede destacar los cambios en la mentalidad y en los hábitos de la sociedad con respecto al mundo laboral, así como el descenso de las tasas de natalidad que ha permitido la liberación de las mujeres en el ámbito doméstico. En resumen, podríamos decir que empezó a haber mayores facilidades para acceder al empleo para este grupo de la sociedad.

Todo ello, sin olvidarnos que aún sigue presente en la sociedad actual un cierto rechazo hacia la mujer para llevar a cabo determinadas actividades, y con ello, una segregación ocupacional y la desigualdad salarial entre hombres y mujeres.

**Gráfico 3.1.** Evolución de la tasa de actividad en los últimos años en España.



Fuente: Realización propia a través de datos de EUROSTAT

Como se puede observar en el Gráfico 3.1, las tasas de actividad en España han ido creciendo progresivamente, crecimiento del que se habla anteriormente. Este crecimiento ha tenido lugar hasta el año 2013, en los años sucesivos se puede observar un pequeño descenso de las tasas de actividad, tomando el menor valor en el año 2020, 72,2%, teniendo en cuenta que este dato no es muy representativo debido a la pandemia de COVID-19 que acontece este año.

### 3.2.1 Evolución de las tasas de actividad en España y en los Países Nórdicos entre 2005 y 2020

España y los Países Nórdicos son países europeos, pero cuentan con grandes diferencias dentro del marco económico. Si comparamos los principales



indicadores macroeconómicos como son la deuda pública<sup>1</sup>, la tasa de desempleo<sup>2</sup> y el PIB per cápita<sup>3</sup> podemos observar que los Países Nórdicos tienen menor deuda pública y menor desempleo, y su PIB per cápita es muy superior al de España, por ello podemos decir que estos países podrían ser un modelo de referencia a seguir en materia económica.

El éxito de estos países radica en la libertad económica, por ello si analizamos el 'Índice de Libertad Económica'<sup>4</sup> que nos ofrece la Fundación Heritage observamos que España toma un puesto muy superior que los Países Nórdicos<sup>5</sup>. A pesar de que la carga fiscal y el gasto público es mucho mayor en los Países Nórdicos poseen una gran libertad laboral y comercial, y también se distinguen por la defensa de los derechos de propiedad.

España a diferencia de los Países Nórdicos en plena crisis económica experimenta un aumento muy notable de la población activa<sup>6</sup>, contando en 2008 con aproximadamente 23 millones de personas activas. Las tasas de actividad en España venían recogiendo unos datos positivos años atrás, este crecimiento continuado tuvo lugar hasta el año 2012, donde se observa una pequeña estabilización.

Por el contrario, los Países Nórdicos que se caracterizan por tener mercados de trabajos muy dinámicos y contar con tasas de actividad muy elevadas y bajos niveles de desempleo, se mantuvieron meramente estables, aunque es posible apreciar un leve descenso de las tasas hasta el periodo de 2012, donde estas empiezan a ascender.

---

<sup>1</sup> Ver Gráfico 1 (Anexo 2). Deuda pública en los Países Nórdicos y España.

<sup>2</sup> Ver Gráfico 2 (Anexo 2). Tasa de desempleo en los Países Nórdicos y España.

<sup>3</sup> <https://es.statista.com/estadisticas/479591/producto-interior-bruto-pib-real-per-capita-en-espana/>

<sup>4</sup> El 'Index of Economic Freedom' se lleva a cabo a través de la ponderación de las siguientes variables: derechos de propiedad, efectividad judicial, integridad del gobierno, libertad comercial, libertad monetaria, libertad laboral, carga fiscal, gastos gubernamentales, salud fiscal, libertad de comercio, libertad de inversión y libertad financiera.

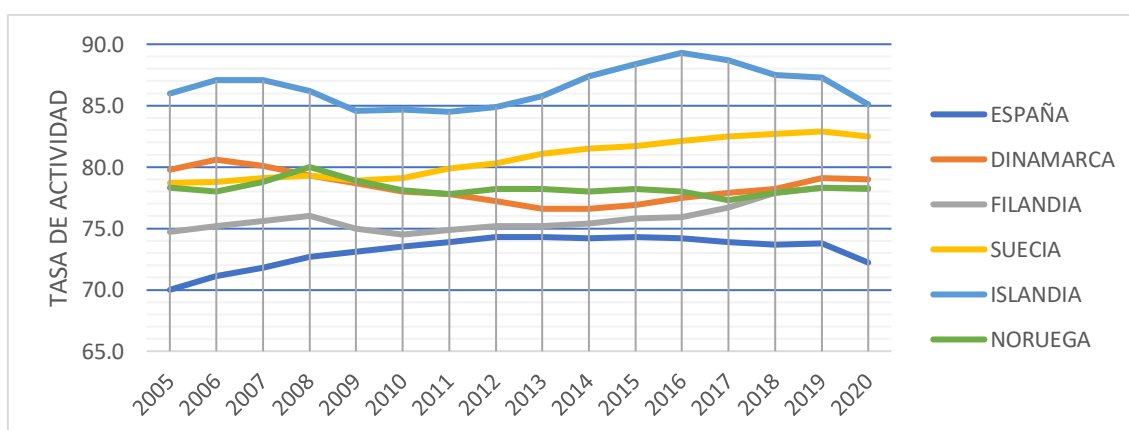
<sup>5</sup> En el 'Ranking the World by Economic Freedom 2020' España se sitúa en el puesto 58, mientras que Dinamarca en el 8, Finlandia en el puesto 20, Suecia en el 22 y Noruega en el 28.

<sup>6</sup> Ver Tabla 1. (Anexo 1). Población activa en España.

Centrándonos en Dinamarca, cuya evolución de la tasa de actividad en dicho periodo experimentó ligeras diferencias al resto de los países nórdicos como se puede observar en el Gráfico 3.2., el descenso de la tasa fue más notado y alargado en el tiempo, así bien hasta el año 2013 no se observa una estabilización, pero aún contando con este leve descenso Dinamarca en plena crisis económica sigue contando con tasas de actividad mucho más altas que España.

A partir de 2019, la EPA confirma que empieza a existir una ralentización de la creación de empleo. En 2020 no se contó con datos positivos en materia laboral, disminuyeron tanto el empleo como la tasa de actividad, siendo esta la más baja desde 2007, esta disminución es una consecuencia de la pandemia, cuyos efectos económicos empezaron a percibirse en el 2020. Este impacto económico por la COVID-19 se vio reflejado en los distintos países a nivel mundial, aún así cabe destacar que la caída de la tasa de actividad en los países nórdicos es mucho más leve que en España.

**Gráfico 3.2.** Evolución de las tasas de actividad en España y los Países Nórdicos entre 2005 y 2020.



Fuente: Realización propia a través de datos de EUROSTAT

### 3.2.2 Evolución de las tasas de actividad en España y Dinamarca por distinción de grupos de edad

Como dice Lars Lokke Rasmussen, político danés, “el éxito de Dinamarca se basa en un modelo de economía de mercado, con bastante libertad para poder perseguir tus sueños y vivir tu vida como deseas”. Dinamarca es un referente a nivel económico<sup>7</sup>, se caracteriza por tener un mercado de trabajo con una gran flexibilidad económica, sumado a una gran protección al desempleo, este modelo es conocido como *flexiseguridad*<sup>8</sup>. La *flexiseguridad* parece ser una de las claves para lograr el equilibrio del mercado de trabajo y conseguir que sea eficiente.

Sin embargo, Dinamarca fue uno de los primeros países europeos afectados por la recesión económica, según el Diario Oficial de la Unión Europea “la crisis económica mundial afectó de manera severa a la economía danesa en 2008-2009, llevando al país a su recesión más profunda desde el final de la Segunda Guerra Mundial”.

En España, como bien expone Pastor Martínez, A. (2010) “la elevada tasa de temporalidad de nuestro mercado laboral, junto con otros caracteres de nuestro modelo productivo (baja tasa de inversión tecnológica, escasa productividad, predominio de sectores productivos poco cualificados) son factores que explican la gravedad de la situación a la que se enfrentó el país en la crisis de 2008, llevando al país a grandes cifras de desempleo”.

---

<sup>7</sup> Dinamarca es uno de los países de la Unión Europea con menor tasa de paro, en el año 2020 registró una tasa de desempleo de 5,8% (Ver en Tabla 5 (Anexo 1). Tasa de desempleo Dinamarca y España), esto se debe a que Dinamarca es uno de los países cuyo nivel de participación en políticas activas de mercado es más elevado.

<sup>8</sup> La *flexiseguridad* es un modelo de organización de mercado que combina la flexibilidad de contratar y despedir con una alta protección social mediante políticas proactivas del Estado, el objetivo de este modelo es lograr un mercado de trabajo flexible, que garantice la protección social de los trabajadores y contribuya a que sea más reactivo, inclusivo y competitivo. La *flexiseguridad* se basa en tres pilares llamados «triángulo de oro»: flexibilidad construida con base en pactos contractuales adaptables y fiables, alta protección social para los desempleados, política de formación y reinserción laboral muy activa mediante estrategias integradas de aprendizaje a lo largo de la vida laboral que aseguren la adaptabilidad continua de los trabajadores. La Comisión Europea aborda el tema de la *flexiseguridad* en el documento publicado en 2009 sobre la crisis de empleo -tendencias, respuestas políticas y acciones claves-. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52009DC0649>

A continuación, vamos a realizar un análisis comparativo de la evolución de las tasas de actividad segregada por edades entre Dinamarca y España.

Primero vamos a analizar la franja de edad de 15 a 24 años, como podemos observar en la Tabla 3.1. se produce el mismo comportamiento. Es razonable pensar que este comportamiento es generalizado en los diferentes países donde la situación económica gozaba de una gran inestabilidad, es decir, se encontraba en una recesión económica, por ello esto daría lugar al aumento del período formativo y el abandono del mercado laboral. No obstante, las tasas de actividad de esta franja de edad son mucho más alta en Dinamarca, llegando a ser aproximadamente el doble en los últimos años del período, esto se debe a que muchos jóvenes trabajan y estudian a la vez gracias al apoyo educativo danés llamado SU<sup>9</sup>.

Dentro del colectivo de 55 a 64 años podemos observar una gran discordancia en el comportamiento en el período estudiado, España desde 2005 alcanza un extraordinario aumento de su tasa de actividad, este colectivo de trabajadores sufrió los efectos de la crisis, pero a diferencia de otros colectivos, para ellos existe la posibilidad orientar su vida laboral a través de las jubilaciones y prejubilaciones. Por diferentes factores como pueden ser la edad, la situación económica que ha podido ocasionar una pérdida de riqueza, el grupo de cotización y régimen, así como los posibles cambios de criterios en el acceso a las jubilaciones, las prejubilaciones y las jubilaciones anticipadas<sup>10</sup>.

Por el contrario, en Dinamarca las tasas de participación de edades avanzadas descienden progresivamente durante los primeros años de la crisis, uno de los factores responsables fue el derecho a una jubilación anticipada por invalidez<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> SU (*Statens Uddannelsesstøtte*) es el sistema de apoyo económico de Dinamarca para estudiantes de educación superior o bachillerato. La beca SU, corresponde aproximadamente a 800€ al mes (unos 600€ netos) y el alumno no tiene que devolverla, pero será necesario que trabajen al menos 10-12 horas semanales.

<sup>10</sup> Es un régimen legal que permite al trabajador retirarse antes de la edad de jubilación. Esto, al cumplir ciertas condiciones como una cantidad mínima de cotizaciones a la Seguridad Social (o al ente privado correspondiente).

<sup>11</sup> [https://ec.europa.eu/employment\\_social/empl\\_portal/SSRinEU/Your%20social%20security%20rights%20in%20Denmark\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/employment_social/empl_portal/SSRinEU/Your%20social%20security%20rights%20in%20Denmark_es.pdf)

cuando aún no hayan cumplido los 65 años, así como las prejubilaciones de personas con plena capacidad laboral. Posteriormente este es el colectivo que experimenta mayor aumento de la participación en los años siguientes, pudiendo destacar que en el año 2019 existía una diferencia de 12,2 puntos entre la tasa de actividad de Dinamarca y España, esto puede ser producto de la mejora de las condiciones del mercado laboral danés.

Por último, analizamos el colectivo de entre 25 a 54 años en España y Dinamarca. En España, desde 2005, empieza a aumentar la participación en este colectivo, el comportamiento de la tasa de actividad es sorprendente en esta crisis económica, ya que no ha parado de aumentar. Esta tendencia esta recogida en los 'efectos cohorte' que derivan de la incorporación de la mujer al mercado laboral y de la entrada de inmigrantes al mismo. El 'efecto cohorte' de las mujeres en plena recesión puede explicarse a través del efecto del trabajador añadido<sup>12</sup> Dinamarca, aunque no se observa una caída muy notable de la tasa dentro de este colectivo, si que podemos destacar que hay una leve disminución si comparamos la tasa del año 2005 con la de los últimos años. Si comparamos las tasas de actividad de este colectivo en ambos países podemos observar que al final del período cuenta con tasas similares.

---

<sup>12</sup> Dentro de la teoría neoclásica de la oferta de trabajo, este efecto se basa en la noción de que, según se incrementa la tasa de desempleo, miembros adicionales del hogar entran en el mercado laboral para sostener la renta de la familia.

**Tabla 3.1.** Tasa de actividad por edades en España y Dinamarca.

ESPAÑA					DINAMARCA				
	TASAS DE ACTIVIDAD por AÑOS			TOTAL		TASAS DE ACTIVIDAD por AÑOS			TOTAL
	De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 a 64 años			De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 a 64 años	
2005	47,9	81,2	46,0	70,0	2005	68,1	88,1	62,8	79,8
2006	48,2	82,3	46,8	71,1	2006	69,9	88,9	63,2	80,6
2007	47,9	83,1	47,4	71,8	2007	70,6	88,9	61,0	80,1
2008	47,7	84,0	49,1	72,7	2008	69,1	89,3	57,5	79,3
2009	45,0	84,8	50,0	73,1	2009	67,9	88,8	57,3	78,7
2010	42,7	85,7	50,7	73,5	2010	64,0	88,4	58,9	78,0
2011	40,9	86,2	52,4	73,9	2011	63,4	87,8	60,4	77,8
2012	39,0	86,9	53,5	74,3	2012	61,0	87,3	61,5	77,2
2013	37,8	87,2	54,1	74,3	2013	58,1	87,0	62,2	76,6
2014	35,7	87,3	55,4	74,2	2014	58,3	86,4	64,0	76,6
2015	34,7	87,4	57,6	74,3	2015	58,5	86,4	65,9	76,9
2016	33,0	87,4	59,2	74,2	2016	59,5	86,0	68,6	77,5
2017	33,3	87,0	59,6	73,9	2017	60,4	85,8	70,8	77,9
2018	33,0	86,9	60,5	73,7	2018	60,1	86,1	71,8	78,2
2019	33,0	87,0	61,6	73,8	2019	61,1	86,5	73,8	79,1
2020	29,9	85,5	62,5	72,2	2020	60,2	86,3	74,6	79,0

Fuente: Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT

### 3.2.3 Evolución de las tasas de actividad femenina y masculina en España

La desigualdad de género en el mercado laboral es una realidad que ha subsistido en el tiempo en la mayoría de las sociedades, si bien es verdad que, esta desigualdad va ligada a las condiciones socioeconómicas de cada país, pudiendo señalar que en las últimas décadas se ha producido una revolución laboral que ha favorecido a la mujer a través del proceso de incorporación al mundo laboral. Esta revolución ha venido de la mano de unas variables que han sido determinantes en la incorporación femenina al mercado laboral, estas variables recogidas en Cebrián, I. y Moreno, G. (2018) son:

- El descenso de las tasas de natalidad: este descenso da lugar a una disminución generalizada del tamaño de los núcleos familiares y la ruptura del modelo tradicional de organización familiar. El descenso o aumento de las tasas de fecundidad condiciona el tamaño de la población activa futura, por ello es de vital importancia cerrar esta brecha originada por la incompatibilidad de conciliar la vida laboral y familiar.
- El estado civil de la mujer: En el período de análisis de este trabajo (2005-2020) las tasas de actividad de mujeres separadas y solteras supera a las

mujeres casadas<sup>13</sup>, en 2006 las mujeres divorciadas superaban en casi 25 puntos porcentuales a las mujeres casadas en lo que se refiere a participación laboral, las mujeres solteras superaban a las casadas en aproximadamente 18 puntos porcentuales. Uno de los motivos influyentes en el aumento de las tasas de actividad para aquellas mujeres que se hayan separado es que no cuentan con una renta no laboral que proviene de su pareja y que por lo tanto le lleva a participar en el mercado laboral.

- El nivel de educación: El nivel de estudios tiene gran influencia en la participación y los salarios de las mujeres, según Elizaga y Mellón (1971) el nivel educativo influye en el comportamiento de la mujer frente a la actividad económica, cuantos mas años dedique estudiando mayor será su participación en la actividad económica. (hablaremos de este tema más extensamente en el apartado 3.2.4)

Estos factores entre otros permiten a la mujer participar de forma más activa en el mercado laboral.

Como se puede observar en la Tabla 3.2. la tasa de actividad masculina es superior a la femenina en el período de estudio, no obstante, la participación masculina siempre ha sido superior. Si bien es notable el descenso de la participación masculina habiendo disminuido en 4 puntos porcentuales de 2005 a 2020. De 2005 a 2008 se puede ver un leve aumento progresivo, dicho aumento tuvo su fin en 2009 donde la participación empezó a caer, este descenso esta protagonizado por el efecto desánimo<sup>14</sup>. Otras de las causas de esta tendencia decreciente de la población masculina son las recogidas en Cebrián y Moreno (2018): el retraso en la incorporación de los jóvenes a la actividad y la pérdida de mano de obra inmigrante.

---

<sup>13</sup> Ver Tabla 2. (Anexo 1). Tasas de actividad en relación al estado civil de la mujer.

<sup>14</sup> El desaliento de las personas que desean trabajar y no encuentran un empleo en períodos de crisis.

Por el contrario, la población femenina no sigue la misma tendencia, ya que la tasa de actividad femenina ha ido aumentando a lo largo del tiempo. Por ello es necesario subrayar que se ha avanzado hacia una situación de igualdad.

**Tabla 3.2.** Tasa de actividad y población activa femenina y masculina en España.

	TASA DE ACTIVIDAD (%)		POBLACIÓN ACTIVA (en miles de personas)			
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	Crecimiento	MUJERES	Crecimiento
<b>2005</b>	80,9	58,9	12.271,1	100%	8.727,2	100%
<b>2006</b>	81,2	60,7	12.506,1	101,88%	9.124,5	104,35%
<b>2007</b>	81,4	61,9	12.793,3	104,20%	9.487,6	108,20%
<b>2008</b>	81,6	63,6	13.026,4	106%	9.882,1	112,20%
<b>2009</b>	80,8	65,1	12.940,1	105,30%	10.166,6	115,00%
<b>2010</b>	80,6	66,3	12.870,2	104,75%	10.339,7	116,70%
<b>2011</b>	80,4	67,3	12.772,6	104%	10.507,8	118,30%
<b>2012</b>	80,1	68,4	12.648,0	103%	10.633,4	119,50%
<b>2013</b>	79,8	68,7	12.437,1	101,30%	10.606,3	119,20%
<b>2014</b>	79,5	68,8	12.276,6	100%	10.537,1	118,50%
<b>2015</b>	79,5	69,0	12.231,7	99,60%	10.535,4	118,50%
<b>2016</b>	79,2	69,2	12.120,1	98,70%	10.536,4	118,50%
<b>2017</b>	78,9	68,8	12.063,5	98,20%	10.494,5	118,10%
<b>2018</b>	78,8	68,6	12.088,8	98,40%	10.517,8	118,30%
<b>2019</b>	78,5	69,0	12.144,5	98,85%	10.659,0	119,60%
<b>2020</b>	76,9	67,6	11.961,4	97,30%	10.513,3	118,20%

Fuente: *Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT.*

En 2009, a pesar de la agudización de la crisis, se produce un destacable crecimiento de la población activa femenina efecto del descenso de la participación masculina, consecuencia de la destrucción del empleo en los sectores más masculinizados como es el de la construcción.

Sectorialmente<sup>15</sup>, la población femenina protagoniza el sector servicios, su presencia en el resto de sectores es mucho menor, aunque cabe destacar que ha aumentado a lo largo de los años en sectores como la industria y la construcción. Basándome en el informe elaborado por el Ministerio de Trabajo 'La situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2018', observamos que

<sup>15</sup> Ver Tabla 3. (Anexo 1). Ocupación por sectores y sexo.



dentro del sector servicios, las ramas de actividad que tradicionalmente emplean un mayor número de mujeres son el comercio (17% de las mujeres), actividades sanitarias y de servicios sociales (11,5% de las mujeres), hostelería y la educación.

Otro dato interesante que podemos observar en la tabla es la caída de las tasas de actividad masculina y femenina en el año 2020, siendo la tasa de actividad más baja desde 2009<sup>16</sup>. Nos encontramos en el marco de una crisis de carácter sanitario, cuyos efectos supusieron el freno de la recuperación económica del mercado de trabajo que venía dándose desde 2014, ya que la actividad económica estaba supeditada a ciertas restricciones de carácter social. Según el Banco de España en el 'Informe Anual 2020' "*este deterioro de la actividad no tiene precedentes en la historia reciente de la economía española*" ya que ha afectado de forma muy heterogénea a los distintos sectores, provincias, empresas, hogares y colectivos de trabajadores, es decir, tanto hombres como mujeres se vieron obligados a la inactividad.

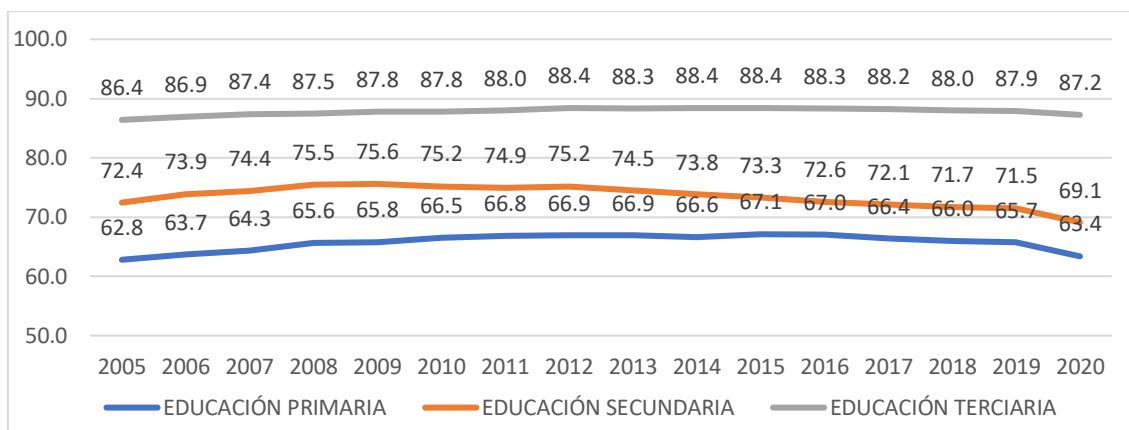
#### 3.2.4 Evolución de las tasas de actividad según nivel de formación

La educación es uno de los factores más importantes para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la igualdad laboral entre hombres y mujeres, es decir, el conocimiento es la base del progreso, ya que es el factor más importante de la producción. Según la OCDE, "*el conocimiento aumenta la riqueza y el bienestar, teniendo en cuenta que, en la mayoría de los países el salario de los titulados universitarios es más elevado*", por esa razón podemos relacionar de una forma estrecha el nivel de estudios y las tasas de actividad.

---

<sup>16</sup> La tasa de actividad en 2009 fue del 73,1%, mientras que la tasa de actividad de 2020 fue del 72,2%.

**Gráfico 3.3.** Tasa de actividad según el nivel educativo en España.



Fuente: *Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT*

A través de un análisis Gráfico 3.3 observamos que aquellas tasas de actividad más altas son las relacionadas con mayores niveles de formación. Desde el año 2005 al año 2012 las tasas de actividad de aquellas personas que poseían estudios universitarios y primarios han ido en aumento, mientras que la de aquellas personas que poseían estudios secundarios ha disminuido a partir de 2008. Para desglosar más este estudio vamos realizar un análisis de las tasas de actividad por nivel educativo y sexo (Tabla 3.3.). La realidad de los datos confirma una desigualdad en la participación laboral entre ambos sexos, aún así podemos destacar que, a medida que la población femenina adquiere mayor formación se reduce la diferencia entre las tasas de actividad entre hombres y mujeres, siendo los niveles de educación superior los que cuentan con menor desigualdad en las tasas de participación femenina y masculina.

**Tabla 3.3.** Tasa de actividad por nivel educativo y sexo.

	EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA		EDUCACIÓN TERCIARIA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
2005	78,9	45,6	80,8	64,1	90,2	82,6
2006	78,8	47,4	82,1	65,8	90,4	83,5
2007	78,7	48,8	81,7	67,1	91,2	83,8
2008	78,9	51,0	82,5	68,6	90,9	84,3
2009	77,8	52,7	81,5	69,7	90,7	85,2
2010	77,5	54,3	81,0	69,2	90,5	85,3
2011	76,9	55,5	80,3	69,7	90,6	85,6
2012	76,2	56,5	80,0	70,4	91,0	86,1
2013	75,8	57,0	79,1	70,0	90,8	86,1
2014	75,4	56,9	78,3	69,4	90,9	86,2
2015	75,8	57,2	78,3	68,3	90,8	86,3
2016	75,6	57,2	77,2	68,1	90,7	86,2
2017	74,9	56,7	76,8	67,5	90,8	86,0
2018	74,3	56,3	76,7	66,9	90,9	85,4
2019	73,5	56,4	76,8	66,4	90,6	85,6
2020	71,5	53,8	74,1	64,2	89,9	84,9

Fuente: *Elaboración propia a través de datos de EUROSTAT*

Según la Comisión Europea, en el Informe sobre la Estrategia de la Unión para la Igualdad de Género 2019, aunque la participación femenina en el mercado laboral ha aumentado *“persisten brechas de género que pueden colocar a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad o precariedad; que en la Unión la brecha de género en materia de empleo se sitúa en el 11,6 %<sup>17</sup>; que las mujeres están infrarrepresentadas en los sectores bien remunerados y en los puestos de toma de decisiones, y que ocupan con mayor frecuencia puestos de trabajo para los que están cualificadas en exceso”*

Dentro de este contexto, podemos argumentar que el techo de cristal es una realidad que vive en la sociedad española, estas barreras a las que se enfrenta la mujer en la jerarquía corporativa es la consecuencia directa de la existente brecha de género, que sigue siendo uno de los objetivos transversales<sup>18</sup> en

<sup>17</sup> Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2020-0234\\_ES.html#\\_ftn57](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2020-0234_ES.html#_ftn57)

<sup>18</sup> Entre los objetivos transversales en materia política esta la elaboración de un plan estratégico que frene esta brecha de género, y se conoce como III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (PEIEM), definido por cuatro grandes ejes de intervención 1) Buen Gobierno 2) Economía para

cualquier agenda política. Si es verdad que, en los últimos años se ha ido resquebrajando los techos de cristal como consecuencia de la evolución de la mujer a nivel laboral, es decir, han alcanzado cargos más altos dentro de la esfera laboral.

### 3.2.5 Evolución de las tasas de actividad en Castilla y León.

Castilla y León ocupa casi el 20% de la superficie española, es la Comunidad autónoma más grande con 94.200 km<sup>2</sup>, pero su peso en la economía del país y la distribución de la riqueza solo supone un 5% del PIB estatal.

Antes de adentrarnos en el estudio de las tasas de actividad, es conveniente hacer referencia a la evolución demográfica de esta región, ya que es un aspecto que está estrechamente relacionado con el mercado de trabajo. El tamaño de la población activa y su composición por edades es determinante para el desarrollo de la oferta de trabajo.

A partir de datos demográficos<sup>19</sup> que nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística podemos afirmar que Castilla y León experimenta un alto desplome de la natalidad y un serio aumento de las defunciones, es decir, el crecimiento vegetativo ha venido registrando cifras negativas desde hace años, en 2008 se registraban cifras de -6.081, diez años después, en 2018 las cifras han pasado a ser -14.253, por ello podemos decir que esta región cuenta con una población envejecida.

Desde 2009 hasta nuestros días la población<sup>20</sup> ha ido disminuyendo, siendo en 2020 la población residente en Castilla y León de 2.401.307 habitantes. Por lo cual, podemos concluir que la despoblación es un fenómeno demográfico y territorial con el que lleva batallando años esta región.

---

la vida y reparto justo de la riqueza 3) Hacia la garantía de vidas libres de violencia machista contra las mujeres, y 4) Un país con derechos efectivos para las mujeres.

<sup>19</sup> Ver Tabla 6. (Anexo 1). Evolución de los fenómenos demográficos en Castilla y León.

<sup>20</sup> Ver Gráfico 3. (Anexo2). Población residente en Castilla y León.

Al igual que sucedió a nivel nacional, Castilla y León sufrió los efectos de la recesión económica ya explicados. La tasa de actividad se ha visto incrementada hasta el año 2012 (Tabla 3.4.), con una tasa de actividad del 55,4%. Si bien, Castilla y León cuenta con tasas de actividad menores que España, pero a pesar de contar con cifras de participación menores, esta región adquiere una cierta estabilización de la tasa en torno a cifras del 55%, mientras que a nivel nacional se observa un descenso de las cifras más acusado, acumulando desde 2012 una reducción en los últimos años un 3 puntos<sup>21</sup>.

Con lo que respecta a la población activa <sup>22</sup> de Castilla y León, la crisis motivó el aumento del número de activos hasta 2012 donde las cifras empezaron a descender, aunque dichos años también coincide con el aumento de las tasas de paro como veremos a continuación. El aumento de los activos totales es fruto de los repuntes femeninos al igual que ocurrió a nivel nacional. En 2010, fue el año donde se registra el mayor número de población activa (1.197.300 activos), por sexos la población activa se distribuía en 679.100 varones y 518.000 mujeres. En 2020, por el contrario, se registra dentro del período de estudio la cifra más baja del número de activos, cabe puntualizar que, aunque el número de activos se ha visto reducido, el descenso del número de activos varones es mayor<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Tener en cuenta que las tasas de actividad de España pueden ser diferentes dependiendo de la base de datos de la que hayan sido obtenidas, debido que el Instituto Nacional de Estadística define la tasa de actividad como el cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años, mientras que EUROSTAT lo define como el cociente entre el total de activos y la población entre 15 y 64 años.

<sup>22</sup> Ver Tabla. 9. (Anexo 1). Activos en Castilla y León y España.

<sup>23</sup> En 2020 el número de activos varones es de 595.100 y el de mujeres 501.900. Si comparamos el año de mayor número de activos (2010) con el año de menor número de activos (2020), observamos que por sexos el número de activos varones ha disminuido en 84.000 activos, es decir, se ha producido un descenso del 12,37%, mientras que el colectivo de mujeres activa ha disminuido en 16.300 lo que supone un descenso del 3%.

**Tabla 3.4.** Tasa de actividad en Castilla y León y España.

	CyL		ESPAÑA	
	AMBOS SEXOS (%)	Variación absoluta	AMBOS SEXOS (%)	Variación absoluta
2006	53,2		58,6	
2007	53,7	0,5	59,3	0,6
2008	54,6	0,9	60,1	0,8
2009	54,5	-0,1	60,2	0,1
2010	55,1	0,6	60,3	0,1
2011	55,3	0,2	60,3	0,0
2012	55,4	0,1	60,4	0,1
2013	55,0	-0,5	60,0	-0,4
2014	55,0	0,0	59,6	-0,4
2015	54,8	-0,2	59,5	-0,1
2016	55,1	0,3	59,2	-0,3
2017	54,8	-0,3	58,8	-0,4
2018	54,5	-0,2	58,7	-0,2
2019	54,8	0,3	58,6	0,0
2020	53,8	-1,1	57,4	-1,2

Fuente: *Elaboración propia a través de datos de INE*

Sin embargo, a grandes rasgos parece que la situación que esta viviendo Castilla y León en cuanto a la caída de las tasas de participación frente al conjunto de España es favorable, pero hemos de tener en cuenta otra serie de factores de vital importancia como es la emigración de las jóvenes a otras comunidades de España en busca de otras oportunidades laborales. Según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de Castilla y León en 2019 alrededor de 2700 jóvenes abandonaron la comunidad para marcharse a otros lugares de España. Los datos del saldo migratorio interautonómico<sup>24</sup> que nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística desde 2008 ponen de manifiesto que Castilla y León lleva perdiendo población varios años<sup>25</sup>, siendo el año 2015 donde se recoge el mayor saldo de este período. En 2020 este saldo cambió de signo debido a las limitaciones de movilidad que tuvieron lugar a causa del estado de alarma.

---

<sup>24</sup> Saldo migratorio interautonómico: es un dato que refleja los cambios de residencia entre comunidades autónomas, es decir, es la diferencia entre el número de personas que han llegado a una comunidad autónoma procedentes de otras y las que han abandonada para irse a otras.

<sup>25</sup> Ver Tabla 7. (Anexo1). Saldo migratorio interautonómico en los últimos años en Castilla y León.

Todo ello es motivo de la falta de empleo, porque a pesar de la disminución de la tasa de paro<sup>26</sup> a partir del año 2014 no se ha visto reflejado en el aumento proporcional de las tasas de empleo<sup>27</sup>. La evolución de la tasa de paro también es fruto del descenso de la población activa, por lo tanto, existe un problema en el mercado de trabajo de esta región.

El Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de Castilla y León considera que *“la variable que define con precisión la insuficiencia de nuestro mercado de trabajo es la tasa de empleo que es muy inferior a las medias europeas, y esto no se debe a la falta de voluntad de trabajar, sino a la falta de oportunidades de empleo”*.

### **3.3 Tasa de paro: Definición y evolución.**

La tasa de paro es una medida económica que trata de cuantificar la proporción de parados que hay respecto al total de los activos.

$$TASA DE PARO = \frac{POBLACIÓN DESEMPLEADA}{POBLACIÓN ACTIVA} \times 100$$

El comportamiento de la población activa es determinante en el ritmo de aumento o descenso de las cifras de la tasa de paro.

En España, la elevada tasa de paro es una de las principales preocupaciones para la población. Si comparamos este dato con el sus socios europeos a través de los datos que nos proporciona EUROSTAT<sup>28</sup> observamos que desde 2008 España se encuentra muy por encima de la media europea.

La economía española, al igual que la de Europa, en el año 2013 experimentó una mayor desaceleración económica y registró la mayor tasa de paro de todo el período de recesión económica, la tasa de paro alcanzó una media en el

---

<sup>26</sup> Ver Gráfico 4. Tasa de paro en Castilla y León

<sup>27</sup> Tabla 8. (Anexo 1). Tasa de empleo de Castilla y León.

<sup>28</sup> Tabla 10. (Anexo 1). Evolución de la tasa de paro en España y los países de la Unión Europea-27.

conjunto del año del 26,20% de la población activa, lo que supone un incremento de 1,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. La evolución del desempleo en España es como montarse en una montaña rusa, en vista de que, en los periodos recesivos el desempleo aumenta y en los expansivos tiende a disminuir.

Como ya hemos mencionado anteriormente, los años 2012 y 2013 fueron los años más acusados por la crisis económica dejando altas cifras de paro, dentro de un contexto en el que las elevadas cifras de desempleo son fruto de la intensa caída de la actividad económica que siguió haciendo mella en el continuo deterioro del mercado laboral, con la destrucción del tejido empresarial, la caída de la inversión productiva y la pérdida de crecimiento potencial entre otros factores causantes. Aún así, me gustaría puntualizar que son factores que se retroalimentan, a medida que el paro aumenta eso provoca un descenso del poder adquisitivo y con ello un mayor descenso del consumo, a causa de esto se produce un mayor deterioro del tejido empresarial provocando mayor número de despidos, y por lo tanto, el aumento de la cifras de desempleo.

**Tabla 3.5.** Evolución de la tasa de paro en España y Castilla y León.

	<b>ESPAÑA</b>	<b>CyL</b>
<b>2006</b>	8,45	8,11
<b>2007</b>	8,23	7,13
<b>2008</b>	11,25	9,62
<b>2009</b>	17,86	13,98
<b>2010</b>	19,86	15,80
<b>2011</b>	21,39	16,86
<b>2012</b>	24,79	19,80
<b>2013</b>	26,09	21,75
<b>2014</b>	24,44	20,77
<b>2015</b>	22,06	18,26
<b>2016</b>	19,63	15,82
<b>2017</b>	17,22	14,08
<b>2018</b>	15,25	12,10
<b>2019</b>	14,10	11,63
<b>2020</b>	15,53	12,06

Fuente: *Elaboración propia a través de datos de INE*



Según el Informe FUNCAS (2013) la recesión económica no afectó por igual a todas las Comunidades Autónomas, siendo Castilla y León una de las comunidades menos afectadas junto a Madrid, Navarra y País Vasco.

Desde 2008 a 2013 la tasa de paro de Castilla y León aumenta del 9,62% al 21,75%. Merece la pena destacar que la tasa de paro de Castilla y León es inferior a la nacional durante todo el período (Tabla 3.5).

En años posteriores a la crisis, aún lejos de alcanzar los niveles de paro anteriores a 2008, se observa una disminución progresiva tanto a nivel nacional como en Castilla y León. En 2019 se contabiliza la tasa de paro más reducida después de los años de la crisis, siendo esta tasa del 14,10% a nivel nacional y del 11,63% en Castilla y León.

## 4 CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que se pueden extraer de este trabajo son las siguientes:

En primer lugar, la oferta de trabajo ha sido analizada desde el punto de vista teórico, a través de dos modelos económicos como son el Modelo básico y el Modelo de Becker, ambos modelos nos permiten entender como el individuo distribuye su tiempo dentro del mercado laboral, eligiendo aquella combinación que le reporte una mayor utilidad (Maximización de la utilidad). De tal forma que, esta perspectiva teórica nos ayuda a conocer la existencia de una serie de factores que influyen en el comportamiento de las tasas de actividad del mercado laboral.

En segundo lugar, la oferta de trabajo ha sido analizada desde el punto de vista práctico, a través del estudio de la evolución del mercado laboral en el período comprendido entre 2005 y 2020. Para ello, hemos estructurado esta parte de tal forma que nos permita tener una visión amplia y objetiva del comportamiento de las tasas de actividad y la población activa.

Inicialmente, se ha llevado a cabo un análisis empírico de las tasas de actividad de España y los Países Nórdicos. La evolución de las tasas de participación ha sido distinta entre España y los Países Nórdicos, destacando el comportamiento de la tasa de actividad española en el período de recesión económica donde experimenta un aumento muy notable de estas tasas. Aún así cabe destacar que los Países Nórdicos cuentan con tasas de participación más elevadas que España.

Seguidamente, nos hemos centrado en un análisis más exhaustivo de las tasas de actividad entre Dinamarca y España, ya que seguramente han sido muchas las veces que hemos oído comparar a estos dos países. Si bien es cierto, Dinamarca es un referente económico debido a su gran flexibilidad económica dentro del mercado laboral. Por ello, al comparar las tasas de actividad por

grupos de edad observamos que Dinamarca cuenta con tasas de actividad más elevadas en las diferentes franjas de edad.

No obstante, el colectivo de 15 a 24 años adopta un comportamiento afín en ambos países, aunque cabe destacar que la tasa de actividad en Dinamarca es casi el doble que en España en el año 2019. En lo que respecta al colectivo de 25 a 54 y el de 55 a 64 años no adquiere el mismo comportamiento en el período de estudio. La tasa de actividad del colectivo de mediana edad en España ha aumentado mientras que en Dinamarca ha disminuido ligeramente, aunque las cifras son similares. Con relación al colectivo de edad más avanzada ha aumentado su tasa de actividad en España, si bien, estamos lejos de alcanzar la tasa de actividad de Dinamarca.

Posteriormente, del análisis comparativo de las tasas de actividad femeninas y masculinas en España se desprende la existencia de la desigualdad de género en el mercado laboral que, a pesar de contar con un notado aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral, las tasas de actividad de los hombres siguen siendo superiores.

Por lo que corresponde a la evolución de las tasas de actividad según nivel de formación podemos concluir que la educación es uno de los factores más importantes para el desarrollo de la sociedad y la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, ya que estimula la participación laboral de ambos sexos.

Del análisis de las tasas de actividad en Castilla y León podemos extraer varias conclusiones como son:

La tasa de actividad de esta región se mantiene por debajo de la nacional durante todo el período.

Asimismo, el problema de la despoblación que nos lleva a la necesidad de atraer población hacia nuestra región, para ello será necesario contar con mayores servicios y la mejora de las infraestructuras del mundo rural que permitan el aumento de la creación de empresas y así poder evitar la emigración de nuestra población hacia otras regiones en busca de mayores oportunidades.

Por último, España cuenta con elevadas tasas de paro si lo comparamos con la Unión Europea. El paro es el principal problema de la economía española, ya que esto supone un problema económico y social que lleva a gran parte de la sociedad a la frustración y al desánimo. Paliar el desempleo es uno de los principales objetivos a nivel nacional, debido a que tiene efectos muy negativos en la sociedad como es la precariedad laboral, la reducción del consumo, el aumento del fraude fiscal, el descenso de las tasas de natalidad, así como la demora de la edad de emancipación entre otros efectos.

## 5 BIBLIOGRAFÍA

### 5.1 Libros, revistas y artículos científicos

- Banco de España (2007). *La flexiseguridad como modelo para los mercados de trabajo europeos*. Disponible en: <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/1359/1/art5.pdf>
- Banco de España (2020). *Impacto económico de la pandemia*. Informe anual del Banco de España. Disponible en: [https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual\\_2020.pdf](https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020.pdf)
- Becker, G. S. (1987). *El Tratado sobre la Familia*. Alianza, Madrid.
- Cebrian, I y Moreno, G (2018). *Desigualdades de género en el mercado laboral*. Panorama Social nº 27. Primer semestre 2018. Disponible en: [https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS\\_PS/027art05.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/027art05.pdf)
- Elizaga, J. C. y Mellón, R (1971). *Aspectos demográficos de la mano de obra en América Latina*. CELADE, Santiago de Chile.
- FUNCAS (2013). *Desarrollo y pobreza en España y sus Comunidades Autónomas: El impacto de la crisis*. Disponible en: <https://www.funcas.es/articulos/desarrollo-y-pobreza-en-espana-y-sus-comunidades-autonomas-el-impacto-de-la-crisis/>
- Hauser, P. y Duncan, O. (1975). *El Estudio de la Población*. CELADE. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9752/S312H376Evol3\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9752/S312H376Evol3_es.pdf)
- McConnell, C. L. Brue, S. y A. Macoherson, D. (2007). *Economía Laboral*. McGraw Hill, Madrid.
- Montero, J. M, (2011). *El comportamiento de la tasa de actividad durante la última fase recesiva*. Boletín económico. Banco de España (BDE). Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/11/Abr/Fich/art2.pdf>

Nicholson, W. (1997). *Teoría microeconómica. Principios básicos y aplicaciones*. Mc Graw Hill, Madrid.

Pablos Escobar, L. (2002). *Factores determinantes de la participación laboral femenina*. MIMEO

Pablos Escobar, L. (2001). *El mercado laboral desde la perspectiva de genero*. DIOTIMA

Pastor Martínez, A (2010). “*Contrato de trabajo y crisis económica. A propósito de la flexiseguridad y las propuestas de reforma del contrato de trabajo*”, en *Crisis y ocupación*. ED BOSCH, Barcelona.

Puga, M. (2020). *¿Por qué los Países Nórdicos son más libre económicamente que España?* Disponible en: <https://miguelpuga.com/2020/07/27/por-que-los-paises-nordicos-son-mas-libres-economicamente-que-espana/>

Tamames, R y Gallego, S (1994). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Alianza, Madrid.

## 5.2 Webs visitadas

Agencia de Educación Internacional (LAE). *Cómo funciona el sistema universitario en Dinamarca*. Disponible en: <https://www.lae-edu.es/blog/sistema-universitario-dinamarca>

Comisión Europea. *Políticas activas del mercado de trabajo*. Disponible en: [https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/file\\_import/european-semester\\_thematic-factsheet\\_active-labour-market-policies\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/file_import/european-semester_thematic-factsheet_active-labour-market-policies_es.pdf)

Consejo de la Juventud de España (CJE). Disponible en: <http://www.cje.org/es/publicaciones/novedades/pag2.html>

Cooperación Territorial Europea (Interreg España-Portugal). *Programa de aceleración para la mejora conjunta de la competitividad*. Disponible en: <https://exportou.com/wp-content/uploads/2018/11/Informe-pa%C3%ADs-DINAMARCA.pdf>

Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (2012). *La seguridad social en Dinamarca*. Comisión Europea. Disponible en:

[https://ec.europa.eu/employment\\_social/empl\\_portal/SSRinEU/Your%20social%20security%20rights%20in%20Denmark\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/employment_social/empl_portal/SSRinEU/Your%20social%20security%20rights%20in%20Denmark_es.pdf)

EUROSTAT. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat>

Instituto Nacional de Estadística (INE). Disponible en: <https://www.ine.es>

Ministerio de Trabajo y Economía Social. *Continúa el descenso de la tasa de desempleo.* Disponible en: [https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/revista\\_ais/115/48.pdf](https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/revista_ais/115/48.pdf)

Ministerio de Trabajo y Economía Social. *La situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2018.* Disponible en: [https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/sec\\_trabajo/analisis\\_mercado\\_trabajo/situacion-mujeres/situacion\\_mujer\\_trabajo\\_2018.pdf](https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/sec_trabajo/analisis_mercado_trabajo/situacion-mujeres/situacion_mujer_trabajo_2018.pdf)

Ministerio de Trabajo y Economía Social. *Situación actual del mercado danés.* Disponible en: [https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/revista\\_ais/100/72.pdf](https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/revista_ais/100/72.pdf)

Ministerio de Trabajo y Economía Social. *Situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2020.* Disponible en: [https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/sec\\_trabajo/analisis\\_mercado\\_trabajo/situacion-mujeres/Mujeres-y-Mercado-de-Trabajo-2020.pdf](https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/sec_trabajo/analisis_mercado_trabajo/situacion-mujeres/Mujeres-y-Mercado-de-Trabajo-2020.pdf)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OECD. *El trabajo de la OCDE sobre la educación y competencias.* Disponible en: <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>

Parlamento Europeo (2020). *Informe sobre la estrategia de la Unión para la igualdad de género.* Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2020-0234\\_ES.html#\\_ftn57](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2020-0234_ES.html#_ftn57)

Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. BOE núm. 272 de 14-10-2020. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/10/13/902>

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). *Informe del mercado de trabajo estatal.* Disponible en: <https://sepe.es/HomeSepe/que-es-el>

[sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercadotrabajo-estatal-general.html](http://sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercadotrabajo-estatal-general.html)

The Heritage Foundation. *Highlights of the 2020 index of economic freedom.*

Disponible en:  
[https://www.heritage.org/index/pdf/2020/book/2020\\_IndexofEconomicFreedom\\_Highlights.pdf](https://www.heritage.org/index/pdf/2020/book/2020_IndexofEconomicFreedom_Highlights.pdf)

### 5.3 Notas de prensa

El Economista (2017). *Dinamarca quiere reducir la adicción al Estado de Bienestar con una bajada de impuestos histórica.* Disponible en:

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/8588241/09/17/Dinamarca-quiere-acabar-con-la-adiccion-a-los-beneficios-sociales-con-una-reforma-historica.html>

El Economista (2017). *El nuevo objetivo de Dinamarca: convertir a cada inmigrante en 'amigo' de Hacienda.* Disponible en:

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/8307188/04/17/El-nuevo-objetivo-de-Dinamarca-convertir-a-cada-inmigrante-en-amigo-de-Hacienda.html>

Libre Mercado (2016). *¿Qué diferencia a España de los Países Nórdicos?* Disponible en:

<https://www.libremercado.com/2016-02-06/que-diferencia-a-espana-de-los-paises-nordicos-1276566908/>

Radio Televisión Española (RTVE). Disponible en:

<https://www.rtve.es/noticias/20220205/elecciones-castilla-leon-datos-demograficos-economicos/2270060.shtml>



## 6 ANEXOS

### 6.1 Anexo 1. Tablas

*Tabla 1. Población activa en España*

<b>ESPAÑA</b>		
	<b>POBLACIÓN ACTIVA (miles)</b>	<b>Crecimiento (%)</b>
<b>2005</b>	20.998	100
<b>2006</b>	21.631	103
<b>2007</b>	22.281	106
<b>2008</b>	22.909	108,8
<b>2009</b>	23.107	109,7
<b>2010</b>	23.210	110,1
<b>2011</b>	23.280	110,4
<b>2012</b>	23.281	110,4
<b>2013</b>	23.043	109,4
<b>2014</b>	22.814	108,4
<b>2015</b>	22.767	108,2
<b>2016</b>	22.657	107,7
<b>2017</b>	22.558	107,3
<b>2018</b>	22.607	107,5
<b>2019</b>	22.804	108,4
<b>2020</b>	22.475	107,4

*Fuente: Elaboración propia a través de datos del EUROSTAT*

*Tabla 2. Tasas de actividad en relación al estado civil de la mujer*

	<b>CASADAS</b>	<b>SEPARADAS/ DIVORCIADAS</b>	<b>SOLTERAS</b>
<b>2006</b>	47,02	71,79	65,34
<b>2010</b>	53,12	74,81	66,26
<b>2014</b>	54,72	74,27	65,81
<b>2018</b>	54,48	70,92	64,09

*Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE*

**Tabla 3. Ocupación por sectores y sexo (en miles de personas)**

	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
2020	593,9	171,4	1.958,2	740,0	1.142,2	101,9	6.735,4	7.759,4
2019	612,3	185,0	2.022,3	740,8	1.163,7	114,1	6.947,2	7.993,8
2018	621,4	191,2	2.010,0	698,3	1.115,5	106,3	6.785,1	7.800,0
2017	624,7	194,8	1.986,8	660,6	1.029,2	99,1	6.625,6	7.604,0
2016	595,9	178,7	1.902,1	620,1	989,2	84,7	6.513,6	7.457,3
2015	565,8	171,0	1.860,0	622,4	991,7	82,0	6.342,9	7.230,4
2014	558,4	177,4	1.795,2	584,8	910,2	83,3	6.178,9	7.056,0
2013	561,1	175,4	1.777,8	577,7	942,4	87,0	6.034,5	6.983,0
2012	549,6	193,8	1.854,5	629,2	1.062,4	98,9	6.141,6	7.102,6
2011	557,5	197,8	1.973,5	631,2	1.297,2	106,7	6.324,3	7.333,3
2010	583,1	203,0	1.997,2	653,3	1.510,3	141,1	6.333,2	7.303,4
2009	582,9	205,2	2.111,5	696,1	1.741,1	148,6	6.297,5	7.323,9
2008	605,5	222,7	2.441,2	795,5	2.282,3	177,6	6.476,2	7.468,7

Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE

**Tabla 4. Ganancia media anual por sexos desde 2008 a 2019**

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2019	24.395,98	21.682,02	26.934,38
2018	24.009,12	21.011,89	26.738,19
2017	23.646,50	20.607,85	26.391,84
2016	23.156,34	20.131,41	25.924,43
2015	23.106,30	20.051,58	25.992,76
2014	22.858,17	19.744,82	25.727,24
2013	22.697,86	19.514,58	25.675,17
2012	22.726,44	19.537,33	25.682,05
2011	22.899,35	19.767,59	25.667,89
2010	22.790,20	19.735,22	25.479,74
2009	22.511,47	19.502,02	25.001,05
2008	21.883,42	18.910,62	24.203,33

Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE

Tabla 5. Tasa de desempleo en Dinamarca y España

<b>GEO/TIME</b>	<b>DINAMARCA</b>	<b>ESPAÑA</b>
<b>2005</b>	4,9	9,2
<b>2006</b>	4,0	8,5
<b>2007</b>	3,8	8,3
<b>2008</b>	3,7	11,3
<b>2009</b>	6,5	18,0
<b>2010</b>	7,9	20,0
<b>2011</b>	7,9	21,5
<b>2012</b>	8,0	24,9
<b>2013</b>	7,6	26,2
<b>2014</b>	7,1	24,6
<b>2015</b>	6,5	22,2
<b>2016</b>	6,2	19,7
<b>2017</b>	6,0	17,3
<b>2018</b>	5,3	15,4
<b>2019</b>	5,1	14,2
<b>2020</b>	5,8	15,6

Fuente: Elaboración propia a través de datos del EUROSTAT

Tabla 6. Evolución de los fenómenos demográficos en Castilla y León

	<b>NACIMIENTOS</b>	<b>DEFUCIONES</b>	<b>SALDO VEGETATIVO</b>
<b>2007</b>	20.077	27.353	-7.276
<b>2008</b>	21.311	27.392	-6.081
<b>2009</b>	20.416	27.148	-6.732
<b>2010</b>	20.486	27.097	-6.611
<b>2011</b>	19.862	27.075	-7.213
<b>2012</b>	19.046	28.259	-9.213
<b>2013</b>	17.827	27.507	-9.680
<b>2014</b>	17.886	27.787	-9.901
<b>2015</b>	17.389	29.302	-11.913
<b>2016</b>	16.675	28.436	-11.761
<b>2017</b>	15.509	28.979	-13.470
<b>2018</b>	15.044	29.297	-14.253
<b>2019</b>	14.323		..
<b>2020</b>	13.652	36.197	-22.545

Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE

**Tabla 7. Saldo migratorio interautonómico en los últimos años de Castilla y León.**

	<b>SALDO MIGRATIO INTERAUTONÓMICO</b>
<b>2008</b>	-3.744
<b>2009</b>	-2.589
<b>2010</b>	-1.995
<b>2011</b>	-5.248
<b>2012</b>	-7.623
<b>2013</b>	-7.974
<b>2014</b>	-6.698
<b>2015</b>	-8.143
<b>2016</b>	-7.568
<b>2017</b>	-5.957
<b>2018</b>	-4.251
<b>2019</b>	-2.900
<b>2020</b>	2.679

*Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE*

**Tabla 8. Tasa de empleo de Castilla y León.**

	<b>TASA DE EMPLEO</b>
<b>2006</b>	48,88
<b>2007</b>	49,90
<b>2008</b>	49,34
<b>2009</b>	46,89
<b>2010</b>	46,43
<b>2011</b>	45,97
<b>2012</b>	44,46
<b>2013</b>	43,03
<b>2014</b>	43,59
<b>2015</b>	44,80
<b>2016</b>	46,38
<b>2017</b>	47,06
<b>2018</b>	47,94
<b>2019</b>	48,45
<b>2020</b>	47,29

*Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE*

Tabla 9. Activos en Castilla y León y España.

CASTILLA Y LEÓN				ESPAÑA		
Nº de ACTIVOS				Nº de ACTIVOS		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
2006	1.143,3	676,0	467,2	21.780,0	12.609,1	9.170,9
2007	1.165,2	685,2	480,0	22.426,1	12.893,8	9.532,3
2008	1.189,5	691,1	498,5	23.065,6	13.124,8	9.940,8
2009	1.186,3	680,4	506,0	23.260,4	13.032,7	10.227,8
2010	1.197,3	679,1	518,2	23.364,6	12.959,4	10.405,2
2011	1.196,6	671,9	524,7	23.434,1	12.858,4	10.575,7
2012	1.191,3	668,6	522,7	23.443,7	12.739,6	10.704,2
2013	1.171,1	644,6	526,5	23.190,1	12.521,4	10.668,8
2014	1.161,0	639,2	521,8	22.954,6	12.359,1	10.595,4
2015	1.148,7	631,9	516,8	22.922,0	12.319,6	10.602,4
2016	1.146,1	629,0	517,1	22.822,7	12.213,8	10.608,9
2017	1.130,9	617,0	513,8	22.741,7	12.172,1	10.569,6
2018	1.118,1	611,4	506,7	22.806,8	12.206,5	10.600,3
2019	1.121,2	611,5	509,8	23.027,1	12.273,4	10.753,7
2020	1.097,0	595,1	501,9	22.733,3	12.108,9	10.624,4

Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE

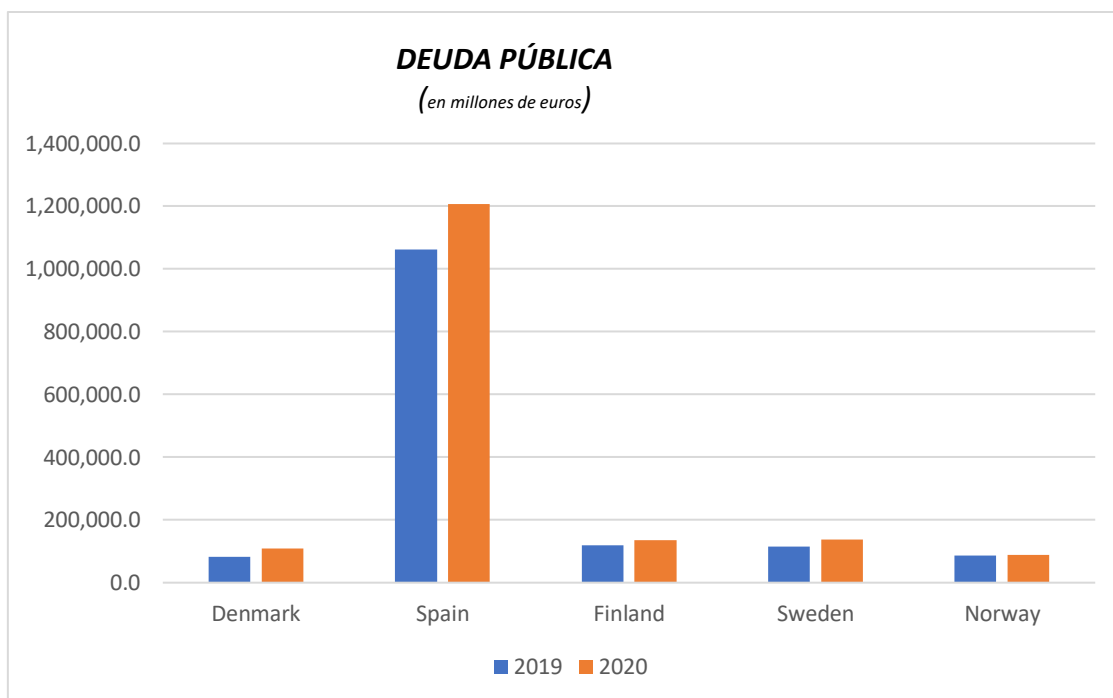
Tabla 10. Evolución de la tasa de paro en España y los países de la Unión Europea-27.

TASA DE PARO (%)		
	ESPAÑA	UE-27
2005	9,2	9,7
2006	8,5	8,7
2007	8,3	7,5
2008	11,3	7,3
2009	18,0	9,3
2010	20,0	10,0
2011	21,5	10,0
2012	24,9	11,0
2013	26,2	11,5
2014	24,6	11,0
2015	22,2	10,2
2016	19,7	9,3
2017	17,3	8,3
2018	15,4	7,4
2019	14,2	6,8
2020	15,6	7,2

Fuente: Elaboración propia a través de datos del EUROSTAT

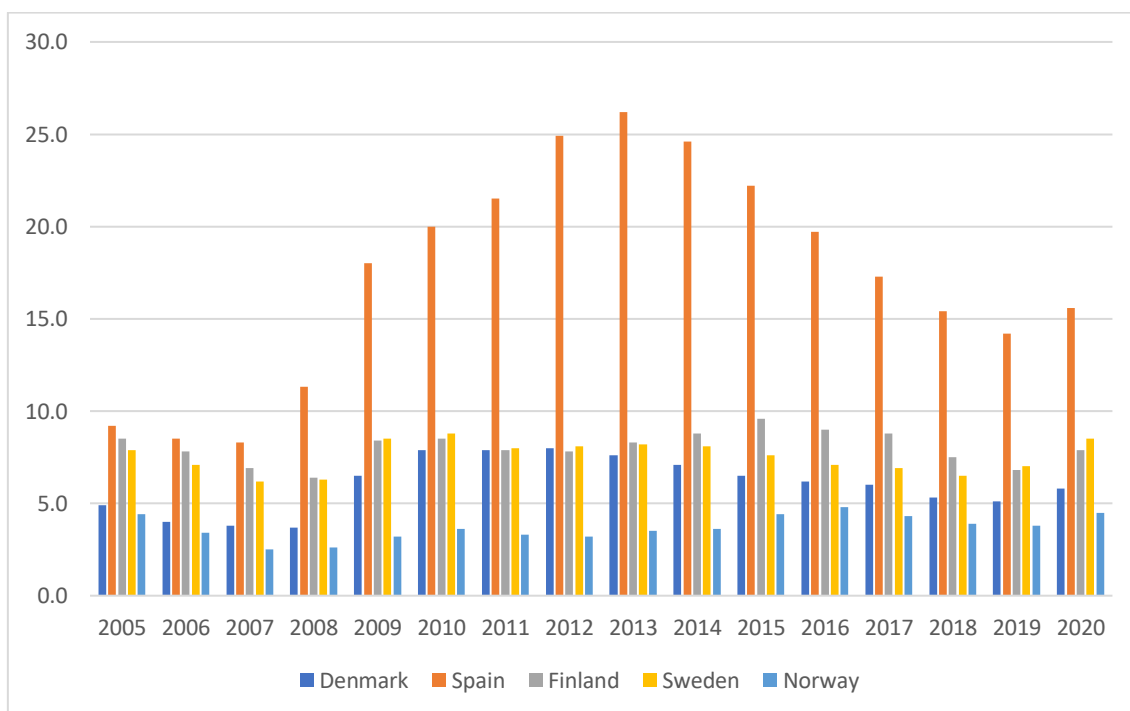
## 6.2 Anexo 2. Gráficos

**Gráfico 1. Deuda Pública en los Países Nórdicos y España**



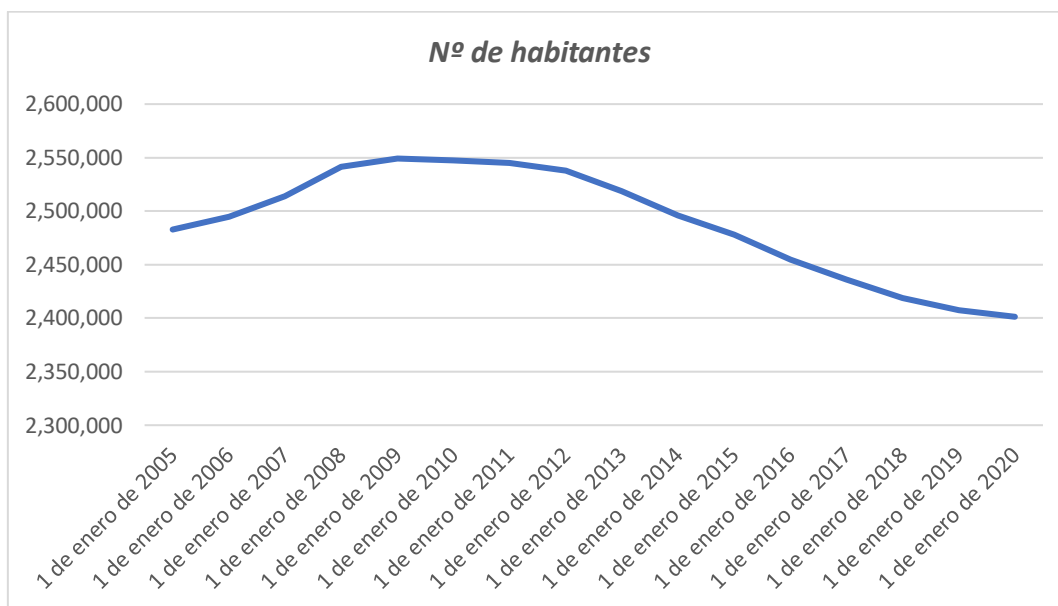
Fuente: Elaboración propia a través de datos del EUROSTAT

**Gráfico 2. Tasa de desempleo en los Países Nórdicos y España.**



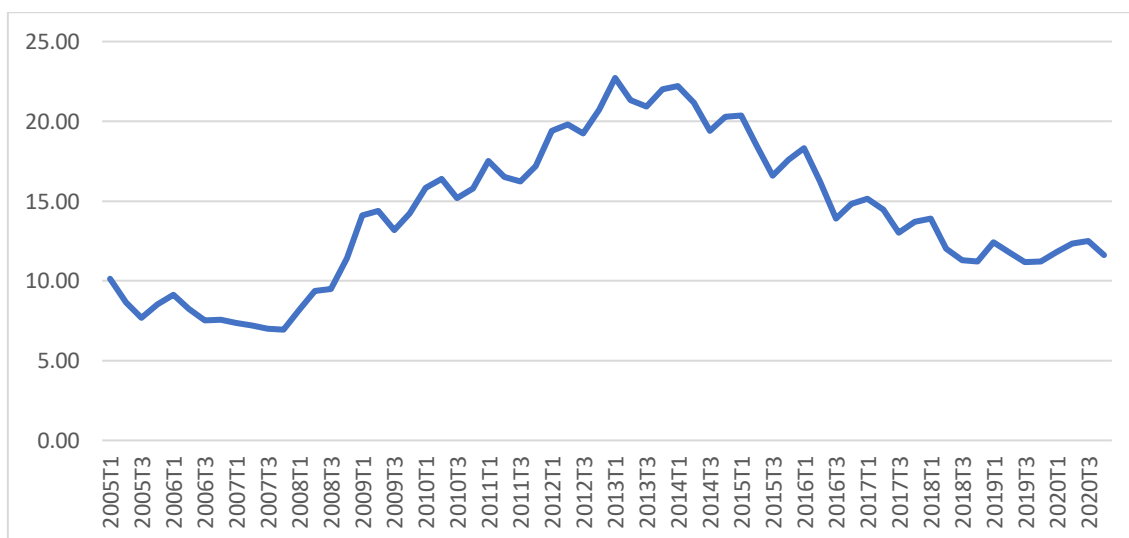
Fuente: Elaboración propia a través de datos del EUROSTAT

**Gráfico 3. Población residente en Castilla y León.**



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE

**Gráfico 4. Tasa de paro en Castilla y León.**



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE